



BAYONNE PUBLIC SCHOOLS
Oficina del Superintendente
669 AVENUE A
BAYONNE, NEW JERSEY 07002

John J. Niesz
Superintendente

Tel. (201) 858-5817
Fax (201) 858-6289

16 de Mayo, 2022

Estimada Comunidad de Bayonne,

Se ha informado al Distrito Escolar de la Ciudad de Bayonne que el último mapa de nivel de actividad COVID-19 del Departamento de Salud del estado muestra cinco de las seis regiones con riesgo "alto" de actividad de coronavirus a partir del 7 de mayo. El condado de Hudson ahora se considera "alto" para COVID-19.

Seguiremos permitiendo el uso de máscaras en el distrito escolar. El Distrito Escolar de Bayonne no exigirá el uso de máscaras hasta que sea exigido por el Estado de Nueva Jersey. En consulta con nuestro Departamento de Salud de la Ciudad, nos gustaría recordarles a todos de los siguientes elementos:

Si usted o su hijo tienen síntomas de COVID-19 o si se confirma que son positivos, siga los criterios de exclusión de nuestro distrito:

- Si usted o su(s) hijo(s) son sintomáticos o asintomáticos con COVID-19, aíslese en casa durante 5 días (más tiempo si persisten síntomas como fiebre y tos).
- Si usted o su(s) hijo(s) se han recuperado de COVID-19, regrese a la escuela con una máscara los días 6 a 10.
- Si usted o su(s) hijo(s) estuvieron en contacto directo con alguien con COVID-19, use una máscara en la escuela durante 5 días a partir de la fecha del último contacto. Si no puede aislarse de la persona positiva (por ejemplo, miembros de la familia), use una máscara durante 10 días.
- Si se presentan síntomas, busque una prueba de COVID-19 lo antes posible.

El rastreo de contactos es una estrategia clave para prevenir la transmisión de grupos en riesgo, pero no es obligatorio en este momento. Si algo cambia o el estado de Nueva Jersey nos ordena tomar más medidas, informaremos a nuestra comunidad.

Continuaremos consultando con nuestro Departamento de Salud, Ciudad de Bayonne, Condado de Hudson y Estado de Nueva Jersey.

Sinceramente,

John J. Niesz
Superintendente de Escuelas